

Fiscalía promete acelerar causas penales de adolescentes detenidos por las protestas

La Fiscalía General de la República prometió acelerar los procesos penales contra los adolescentes y jóvenes que permanecen detenidos por las protestas poselectorales.

Así lo informaron un grupo de familiares tras una reunión con el fiscal general Tarek William Saab la tarde de este martes 12 de noviembre. Al menos 60 representantes fueron llamadas a un encuentro y recibidas por el funcionario en su despacho de Parque Carabobo, al centro de Caracas, luego de que el gobernante Nicolás Maduro solicitara la noche anterior [«rectificar» si hubo errores](#) en los arrestos durante las protestas poselectorales.

A las madres se les permitió plantear algunos casos, sus datos fueron tomados por fiscales del Ministerio Público y la Fiscalía de Derechos Fundamentales recibió las denuncias de torturas y malos tratos a los que fueron sometidos algunos adolescentes tras su detención.

En la reunión, el fiscal Saab también deslizó que se evaluará conceder medidas cautelares o acordar el sobreseimiento de los procesos penales, comentó Dionexys García, hermana de Diomer García, de 17 años y detenido a finales de abril en Caracas por su presunta vinculación a protestas.

«Él habló (fiscal Tarek William Saab) habló que se pueden hacer unas medidas cautelares o de sobreseimiento, así que esperamos que no sea nada más un discurso, sino que se haga realidad», destacó.

Las madres declararon a medios de comunicación que antes de diciembre las personas detenidas pudiesen ser liberadas.

«Esperamos que sean hechos más que palabras» pic.twitter.com/urMUUHBUr1

– Caleidoscopio Humano (@CaleidoHumano) [November 12, 2024](#)

Mientras que Theany Urbina, madre del joven Miguel Urbina, indicó que también se les prometió recibir y presentar en

tribunales las pruebas para demostrar su inocencia en acusaciones como presunto terrorismo, incitación al odio, obstrucción de las vías públicas y otros delitos por los que han pasado a juicio a varios adolescentes en las últimas semanas.

«Nos dijo que venía cosas buenas para los muchachos, que van a salir y van a buscar la realidad de todo esto que estamos viviendo. Antes de diciembre, con el favor de Dios, se pidió que le dieran la libertad a todos los muchachos inocentes (...) Esperamos que no sean solo promesas, sino que sean hechos reales», expresó Urbina.

El grupo de madres también solicitó que esas medidas cautelares o excarcelaciones se den antes de la primera semana de diciembre, para poder disfrutar las navidades junto a sus hijos.

Por otra parte, Dionexys García calificó de preocupante que algunos menores de edad o adultos, señalados como «terroristas» por las autoridades, no tengan fecha de inicio de juicio. «En el caso de mi hermano, Diomer Gómez, hoy fue la continuación del juicio (...) el abogado dijo que la Fiscalía no presentó medios probatorios que diga que mi hermano hizo algún hecho delictivo, es decir, de aquí al primero de diciembre debería salir en libertad, pero sí es preocupante que otros menores detenidos, al igual que los adultos, ni siquiera tienen una fecha de apertura, solo siguen esperando».

El Foro Penal, en su reporte sobre la represión entre los meses de julio, agosto y septiembre de 2024, indicó que en el país permanecen detenidos 67 adolescentes entre los 14 y 17 años, entre ellos siete mujeres, de los 162 que fueron apresados y vinculados a sucesos de las protestas.

Con información de TalCual